



Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 4 DE
NOVIEMBRE DEL 2010 A LAS ONCE HORAS.

ÁREA DE GOBIERNO

A) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRIMERO.- Acta de la Sesión del Ayuntamiento Pleno de fecha 14 de octubre de 2010.

B) PARTE INFORMATIVA.

SEGUNDO.- Dación de cuentas de las actas de la Junta de Gobierno Local celebradas desde la sesión del 4 de octubre al 18 de octubre de 2010.

TERCERO.- Dación de cuentas de diversas Disposiciones Legales aparecidas en los diarios oficiales.

C) PARTE DECISORIA.

AREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

CUARTO.- Dictamen de la Comisión Informativa celebrada el día 28 de octubre de 2010, relativo a la reducción de gastos en el Presupuesto del ejercicio 2010.

QUINTO.- Dictamen de la Comisión Informativa celebrada el día 28 de octubre de 2010, relativo a la aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por expedición de documentos administrativos.

SEXTO.- Dictamen de la Comisión Informativa celebrada el día 28 de octubre de 2010, relativo a la aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por licencias urbanísticas.

SÉPTIMO.- Dictamen de la Comisión Informativa celebrada el día 28 de octubre de 2010, relativo a la aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por prestación del servicio de mercados.

OCTAVO.- Dictamen de la Comisión Informativa celebrada el día 28 de octubre de 2010, relativo a la aprobación de la modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público de la Escuela Municipal de Música, Danza y Teatro.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

NOVENO.- Dictamen de la Comisión Informativa celebrada el día 28 de octubre de 2010, relativo a la aprobación de la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de guardería infantil.

DÉCIMO.- Dictamen de la Comisión Informativa celebrada el día 28 de octubre de 2010, relativo a la aprobación de un Reglamento Regulador del Registro Electrónico de Licitadores.

D) MOCIONES

UNDÉCIMO.- Moción del Grupo Popular relativa a la defensa de los ciudadanos mediante la presentación de Recurso contra la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía.

E) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Roquetas de Mar a, 29 de octubre de 2010
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón